

Documento:	Especificación Notebook Estandar
Ref. proyecto:	Estándares Tecnológicos
Vigencia:	Año 2018
Versión:	01
Ref. SyTI:	255

1. Objetivo

Definir el modelo de configuración para una computadora Notebook Estándar.

2. Definición

Se considera un equipo con los recursos necesarios de memoria RAM, procesador y disco para ejecutar todas las aplicaciones y las herramientas de oficina más comunes tales como: Sistema Operativo Windows 7 Profesional o superior y sus aplicativos.

3. Especificaciones

Unidad de procesamiento

Procesador Intel I3 de cuarta generación o superior, o su equivalente en AMD.

Memoria

Tipo: DDR4-2400 o superior.

4 GB mínimo ampliable a 8 GB sin cambiar la memoria inicialmente provista.

Disco duro

Tipo: EIDE Ultra ATA/100, Serial ATA 3.0Gb/s o superior

Velocidad de rotación: 5400 RPM como mínimo.

Capacidad mínima: 1 TB

Almacenamiento extraíble

Medios ópticos: Unidad de Lectura/escritura de DVD-RW.

Video

Controlador de vídeo con acceso a memoria RAM (ya sea independiente o tomada de la memoria principal) no inferior de 64 MB,

Audio

Plaqueta de Sonido (o chipset integrado) con conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas.

Red

Placa de Red (o chipset integrado) con las siguientes características:

Bite rate: 10/100/1000 Mbps - Conexión: UTP - RJ45.

Interfaz de Red WiFi (WLAN) interna con antena integrada.

Consola

Teclado: tipo QWERTY de por lo menos 79 teclas. Teclas de cursor separadas en forma de "T" invertida. Teclado numérico incorporado. Dispositivo de señalamiento del tipo mouse o similar (touchpad) con una sensibilidad no menor a 200 unidades de movimiento por pulgada.

Pantalla:

Documento:	Especificación Notebook Estandar
Ref. proyecto:	Estándares Tecnológicos
Vigencia:	Año 2018
Versión:	01
Ref. SyTI:	255

Tipo: LED

Relación de aspecto 16:9, de 1366x768pixels.

Tamaño diagonal de pantalla: no inferior a **15.6"**

Debe poseer conector D-SUB15 con salida de video SVGA, activa en forma simultánea con la visualización en pantalla incorporada (excluyente).

Puertos incorporados

2 puertos USB 2.0 de alta velocidad mínimo.

1 puerto para conexión de monitor externo.

Interfaz para dispositivo de señalamiento externo (podrá usarse uno de los ports USB).

Lector de memoria

Mínimamente para tipos SD, SDHC, MS y MS-PRO.

Del tipo: INTERNO, a ser ubicado en una bahía de 3½".

Sistema operativo

Sin Sistema Operativo

Maletín de transporte:

Apto para alojar el equipo, el alimentador/cargador, cables y todo otro tipo de dispositivo requerido para la operación.

Garantía

Se requiere Garantía Mínima de 24 meses a cumplir en las instalaciones de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Nota

Se deberán consignar marca y modelo de los equipos y componentes ofrecidos. No se admitirá especificar simplemente "según pliego" como identificación del equipamiento.

Se deberá completar el cuadro que se adjunta para poder realizar la correspondiente evaluación.

Documento: Especificación Notebook Estandar
Ref. proyecto: Estándares Tecnológicos
Vigencia: Año 2018
Versión: 01
Ref. SyTI: 255

Componente	Ítem	Ofrecido
Notebook	Marca y Modelo	
Procesador	Marca	
	Modelo	
	Modelo	
Memoria	Capacidad	
	Frecuencia	
Disco Rígido	Capacidad	
	Capacidad	
Garantía	Lapso	
	Tipo	
	Lugar	
Contacto		